

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA  
EL SALVADOR, C.A.

SECRETARÍA

Referencia: SE-240117

Período 2015-2018.

Acuerdo N° 1,886

Para su conocimiento y efectos legales, transcribo el acuerdo que literalmente dice:

“””1,886) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que el Licenciado José Tito Sigüenza Álvarez, Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, somete a consideración solicitud de emisión de adenda.
- II- Que mediante acuerdo municipal número 1,853 tomado en Sesión Ordinaria celebrada el 10 de enero de 2017, se aprobaron las Bases de la Licitación LP-01/2017 AMST “CONSTRUCCIÓN DE TERMINAL DE BUSES”, que fueron presentadas para la construcción de la terminal de buses sur, ubicada entre la séptima avenida sur y la sexta calle oriente de esta ciudad; y que fueron publicadas en fecha 12 de enero de 2017.
- III- Que se recibieron consultas de los 22 interesados del 17 al 19 de enero, surgiendo de las mismas Aclaraciones y una Adenda.
- IV- Que la Aclaración 1, ya fue notificada a todos los interesados, y la Adenda 1, se somete a aprobación del Concejo Municipal.

Por lo tanto, **ACUERDA:**

- 1. Aprobar la emisión de la Adenda 1.**
- 2. Autorizar al Señor Alcalde Municipal, para que suscriba la ADENDA 1 de las Bases de la Licitación LP-01/2017 AMST “CONSTRUCCIÓN DE TERMINAL DE BUSES”.**
- 3. Autorizar a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, para que una vez firmada la notifique a todos los participantes a la brevedad posible.-Comuníquese.”””””**

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA**, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE: ROBERTO JOSÉ d’AUBUISSON MUNGUÍA, ALCALDE MUNICIPAL, VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS, SINDICO MUNICIPAL; REGIDORES PROPIETARIOS: RICARDO ANDRÉS MARTÍNEZ MORALES, MARÍA ISABEL MARINO DE WESTERHAUSEN, VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO, LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA, JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI, YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA, NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS, NEDDA REBECA VELASCO ZOMETA, ALFREDO ERNESTO INTERIANO VALLE, MITZY ROMILIA ARIAS BURGOS, Y JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARAVILLA; REGIDORES SUPLENTES: JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ, JOSÉ

FIDEL MELARA MORÁN, ISAIAS MATA NAVIDAD, Y LOURDES DE LOS ANGELES REYES DE CAMPOS.

Y para ser notificado.

**ROMMEL VLADIMIR HUEZO  
SECRETARIO MUNICIPAL**